

¡SI LO PISAS ES PEOR! PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD DE CHAGAS

Juan Carlos Rosillo Villena, Valentina Gamboa^b.

^bUnidad de Servicio Comunitario, Escuela de Comunicación Social , Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela.

juankorv@gmail.com

RESUMEN: Este trabajo tiene como propósito realizar un balance de la aplicación del proyecto de aprendizaje servicio en materia de salud denominado “¡Si lo pisas es peor! prevención de la Enfermedad de Chagas”, el cual se enmarca dentro del plan de Modernización de los procesos y reorientación del Servicio Comunitario de la Escuela de Comunicación Social (FHyE/UCV).

Desde el año 2014 la Unidad de Servicio Comunitario ha centrado sus esfuerzos en motivar al estudiantado a superar la visión según la cual esta actividad es un mero requisito y valore la oportunidad que constituye para su formación y posterior actividad profesional el ámbito comunitario, en tanto espacio para el aprendizaje-servicio.

Orientados bajo la premisa de la cooperación interfacultades y por solicitud del Laboratorio de Biología Molecular de Protozoarios del Instituto de Medicina Tropical de la Facultad de Medicina la USC se propuso elaborar un proyecto de prevención, en una primera etapa estudiantes de educación básica y media general, de la Enfermedad de Chagas.

Presentamos un balance de la experiencia entre junio de 2016 y noviembre de 2017 en el Distrito Capital, con el objeto de elaborar una serie recomendaciones que sirvan de orientación para la ampliación del proyecto, así como otras iniciativas en el servicio comunitario.

Palabras Claves: Enfermedad de Chagas; Servicio Comunitario; aprendizaje servicio; Salud Pública; prevención; enfermedades reemergentes; enfermedades tropicales desatendidas.

IT'S WORSE IF YOU STEP ON IT! CHAGAS DISEASE AWARENESS

ABSTRACT: The following work is submitted with the purpose of to make a balance of the application of a project of service learning showcasing the “It’s worse if you step on it! Chagas Disease awareness” project experience, framed inside the Modernization of Processes plan and the Social Communication School’s Community Service re-orientation program (FHyE/UCV).

Starting on 2014, the Community Service Unit has made an effort to encourage students to see beyond the required credits attached to the activity, valuing the experience as an important part of their studies and future as professionals working with a community.

Because of this, the re-emergence of the Chagas Disease was chosen from among the different problems the country currently faces. Assisted by the Faculty of Medicine’s Tropical Medicine Institute’s Protozoan Molecular Biology Laboratory, a communication project, aimed at raising awareness about the disease, was implemented.

We present a balance of the experience lived at the Distrito Capital between June 2016 and November 2017, with the purpose of creating a series of recommendations that may work as a guideline to, in the future, widening the scope of the project, as well as other Community Service initiatives.

Keywords: Chagas Disease; Community Service; Service Learning; Public Health; Prevention; re-emerging diseases; neglected tropical diseases.

1. INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene como objetivo realizar un balance de la aplicación de nuestro proyecto de aprendizaje servicio “Si lo pisas es peor: prevención de la Enfermedad de Chagas”, el cual tiene como propósito, en una primera etapa, informar a la población beneficiaria sobre la Enfermedad de Chagas (ECh), conocida informalmente como Mal de Chagas. Representa un proyecto macro de servicio comunitario en el que confluyen la Unidad de Servicio Comunitario de la Escuela de Comunicación Social (USC-ECS), el Laboratorio de Biología Molecular de Protozoarios del Instituto de Medicina Tropical de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, así como los centros educativos y espacios escogidos por los prestadores de servicio comunitario.

Es importante destacar que esta iniciativa surge como respuesta a la solicitud de apoyo por parte del Prof. Hernán Carrasco, jefe del Laboratorio de Biología Molecular de Protozoarios y es liderado por una estudiante de la Escuela de Comunicación Social y pasante en la USC-ECS de dicha escuela: Valentina Gamboa. Así, la inducción sobre la ECh es responsabilidad del Prof. Carrasco y el diseño del proyecto quedó en manos de la bachiller Gamboa bajo la supervisión del Prof. Juan Rosillo Villena coordinador de la USC-ECS.

Como bien es sabido la mejor política en materia de salud está representada en la prevención, por ello ¡Si lo pisas es peor! constituye un aporte valioso desde nuestra Universidad Central de Venezuela para afrontar la enfermedad y colaborar con las políticas de salud que deben implementar los distintos niveles de gobierno.

Para efectos de una mejor comprensión de la experiencia hemos estructurado el artículo de la siguiente manera. En la primera parte, desarrollamos consideraciones sobre la metodología aprendizaje servicio, en el segundo apartado presentamos el marco legal que norma la prestación de servicio comunitario; en la tercera parte ponemos en contexto la situación relacionada con la reemergencia de esta enfermedad; en el cuarto apartado explicamos la metodología de trabajo empleada en el proyecto ¡Si lo pisas es peor! Luego presentaremos los resultados y las conclusiones a las que hemos llegado al cabo del primer año de implementación.

1. DESARROLLO

Los acontecimientos políticos que ha vivido Venezuela desde 1999¹ suponen un ámbito propicio para que los universitarios interesados en la reflexión sobre el ámbito comunitario desarrollen estudios orientados a explicar la influencia del aprendizaje servicio como mecanismo para que las instituciones de educación superior cumplan con sus objetivos. El establecimiento de un proyecto denominado revolucionario, basado en una democracia participativa con orientaciones supuestamente socialistas,

¹ A partir de la llegada a la presidencia de Hugo Chávez se inició un proceso de transición política, el cual se ha mantenido por parte de Nicolás Maduro, electo en 2013.

desde nuestro punto de vista no ha consolidado realmente la participación social, mucho menos ha fortalecido a la ciudadanía. Al contrario, ha agudizado la relación clientelar Estado-Ciudadano y fomentado la intolerancia como valor social. Es por ello que investigar sobre lo comunitario en un contexto político en el que, al menos a nivel discursivo, el poder reside en la organización social comunal es fundamental.

Consideramos que la compleja situación socio-política que atraviesa el país en la actualidad obliga a las universidades a traspasar la visión autista-instrumental (Aranes Usandizaga, 1996) en la prestación de servicio comunitario con el propósito de potenciar las posibilidades que se abren al implementar adecuadamente la metodología aprendizaje servicio. En tal sentido, el proyecto ¡Si lo pisas es peor! pretende fomentar en el estudiantado la capacidad para transmitir de manera creativa la información relacionada con la enfermedad.

Todo esto bajo la premisa de generar en los prestadores mayor compromiso social y fomentar proyectos en los cuales se combine la pertinencia de las problemáticas comunitarias con la adecuación al perfil académico de los mismos. Al respecto, en el siguiente apartado presentamos aspectos clave de la metodología aprendizaje servicio, la cual sirve de referente teórico de nuestro trabajo.

1.1. ASPECTOS CLAVE DEL APRENDIZAJE SERVICIO

La Ley de Universidades² en su artículo 2 establece “Las Universidades son Instituciones al servicio de la Nación y a ellas corresponde colaborar en la orientación de la vida del país mediante su contribución doctrinaria en el esclarecimiento de los problemas nacionales”. El sector salud constituye precisamente uno de los problemas a los que nuestras instituciones deben prestar atención en esta coyuntura.

Una de las metodologías desde las cuales se puede abordar la situación actual es el aprendizaje servicio. En el prefacio de las Actas de la II Jornada de Investigadores sobre Aprendizaje-Servicio la profesora María Nieves Tapia (2012) señala que a pesar de las “raíces teóricas y metodológicas centenarias en América Latina” no fue sino hasta principios del siglo XXI cuando nuestra región se incorporó de lleno en la reflexión del aprendizaje servicio (p.9).

Este trabajo se orienta en esa dirección, a través de la determinación de la influencia del proyecto ¡Si lo pisas es peor! pretendemos aportar elementos para la necesaria discusión en cuanto al acercamiento desde las universidades al ámbito comunitario, específicamente en el tema relacionado con la salud.

Ahora bien, para definir mejor dicho concepto empleamos los aportes de Cruz Rodríguez (2012), quien lo plantea como:

la metodología cuya organización cuidadosa integra los contenidos curriculares con la práctica de servicio a la comunidad, desde una concepción compleja de la realidad.

² Publicada en Gaceta Oficial N° 1. 429 Extraordinario, de fecha 8 de septiembre de 1970.

Dicha metodología permite que el estudiante vaya adquiriendo conocimientos y desarrollando competencias a partir de una reflexión profunda de las experiencias vividas, que confluyen en la formación integral, pero que además lo preparan como individuo y como ciudadano, con actitud permanente de poner sus conocimientos y experiencias en favor de los otros, en cualquier organización de la sociedad en la que deba desempeñarse, comprendiendo su conexión con la realidad y el compromiso en la construcción de una sociedad más justa y equilibrada. (p.15)

A partir de lo anterior podemos justificar la necesidad de aprovechar la oportunidad que supone la interacción Universidad-Comunidad. Mucho más en contextos de crisis como la venezolana, el reto es sistematizar y organizar las acciones de corte solidario de manera que se eviten las prácticas de carácter político-partidistas orientadas a producir efectos propagandísticos para cambiarlas por patrones de trabajo mancomunado tendientes a “enseñar a pescar” a los ciudadanos.

La experiencia referida en este artículo apunta hacia la generación de actitudes por parte de nuestros estudiantes para poner sus conocimientos en beneficio del otro y fomentar el compromiso para la construcción de una sociedad más justa. Elementos que señala Rodríguez (2012) y que compartimos plenamente.

En palabras de del Campo, G (2012, p.12) “El aprendizaje-servicio solidario propende a la práctica de una solidaridad abierta a todos, horizontal, comprometida y responsable, sensible ante las injusticias y la pobreza, activa y transformadora, que genera reciprocidad positiva y sostiene el tejido social...” Nuestro interés a través de la prevención de la ECh está centrado en generar prestadores de servicio comunitario concienciados con el tema y en capacidad de transmitir información básica, validada por académicos, a la población. Por cuanto una ciudadanía informada representa un agente de prevención y cambio, allí se encuentra el foco de este proyecto.

En cuanto al modelo de organización para un proyecto de aprendizaje servicio, partimos de la propuesta de *The Corporation for National and Community Service* (2005: 1-3, citado por Rodríguez, 2012, p. 17) quienes “Proponen una estructura constructivista en cuatro fases que se dan de forma cíclica: 1. Identificación del problema y preparación para el servicio. 2. Servicio propiamente dicho. 3. Reflexión. 4. Celebración y planes futuros.”

Mediante la redacción de este trabajo nos ubicamos en la fase de reflexión, realizamos un balance de ¡Si lo pisas es peor! a través del análisis de los resultados obtenidos durante el primer año de implementación. Así podremos corregir las deficiencias y mantener los aspectos positivos de cara a la adecuada prestación del servicio comunitario

Para dar continuidad a nuestra línea argumental, a continuación desarrollamos algunas consideraciones de carácter legal sobre la prestación de servicio comunitario en nuestro país, para luego explicar el contexto en el cual ha resurgido la ECh y la

estrategia que implementamos desde la USC-ECS para la implementación de este proyecto.

1.2. DE LA NORMA A LA PRÁCTICA

Cuando se formuló el proyecto ¡Si lo pisas es peor! (junio-noviembre 2016) una de las principales amenazas estaba representada en la grave crisis que atraviesa Venezuela. A pesar de escapar a los límites de este trabajo, consideramos adecuado dedicar unas líneas para reflexionar sobre la incidencia que posee la situación en la actividad académica, específicamente en lo concerniente al servicio comunitario.

Vivimos una época en la cual el desánimo se apodera de las aulas, para muchos estudiantes la universidad se ha convertido en una gestoría de títulos a través del cual se obtiene el pergamino con el cual emigrar en calidad de profesional, la planta profesoral ha disminuido tanto en cantidad como en calidad³ y el servicio comunitario que bien podría complementar la formación de los alumnos tiende a reducirse a una obligación que se deja para último momento cuando es perentoria la presentación de su carta de culminación a los efectos del acto de grado.

Lo anterior, aunado a los problemas estructurales de nuestro sistema de normas dificulta aún más el compromiso de profesores y alumnos para integrar la prestación de servicio comunitario a los planes de estudio. Lejos de concebir el ámbito comunitario como un espacio para la acción-reflexión desde las universidades en pro del beneficio colectivo, en la mayoría de los casos se asume como una suerte de “familiar incómodo” con el cual se debe convivir sin saber cómo.

Puede que tengan razón quienes consideran como la investigadora venezolana D’Elia (2004) que nuestro país posee “una institucionalidad inacabada e incapaz de generar cambios sociales, procesos de integración sociales, garantía en la aplicación de las normas, igualdad de oportunidades y respuestas adecuadas a las necesidades sociales.” (p. 30)

Frente a un panorama hostil como el venezolano, nuestro reto fue proponer un proyecto que combinase la solidez teórica del Laboratorio de Biología Molecular de Protozoarios adscrito al Instituto de Medicina Tropical y la USC-ECS con las

³ El 26 febrero de 2018, los medios de comunicación social reseñaron las declaraciones ofrecidas por la rectora de la Universidad Central de Venezuela, Cecilia García Arocha, en el programa Diálogo con moderado por Carlos Croes. Allí afirmó “Es una palabra dura, sin duda alguna hay éxodo importante de profesores y estudiantes. El estudiante, a mitad de carreras e inclusive antes de empezar emigra. El profesor después de jubilarse se quedaba, pero ahora se van, renuncian. He firmado todos los días renuncia de los profesionales” Cerca de 10 % de la población estudiantil, docente y administrativa se ha retirado de la UCV. Fuente: <http://efectococuyo.com/principales/garcia-arocha-10-de-estudiantes-y-profesores-de-la-ucv-se-han-ido/>

Al momento de terminar la redacción de este trabajo (septiembre de 2018) el gobierno nacional, posterior al proceso de reconversión monetaria, ha dado a conocer el tabulador que se aplicará al sector universitario, el cual desconoce de manera irresponsable la contratación colectiva. Esta nueva afrenta agudizará la tensión con la academia y seguramente aumentará el éxodo para finales de año..

perspectivas de los estudiantes para acercarse a las comunidades y hacer llegar el mensaje de prevención.

Ahora bien, volviendo al objeto de este trabajo La Ley de Servicio Comunitario⁴ en su artículo 4 define el servicio comunitario como:

...la actividad que deben desarrollar en las comunidades los estudiantes de educación superior que cursen estudios de formación profesional, aplicando los conocimientos científicos, técnicos, culturales, deportivos y humanísticos adquiridos durante su formación académica, en beneficio de la comunidad, para cooperar con su participación al cumplimiento de los fines del bienestar social, de acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en esta Ley

A partir del marco legal, el desafío al cual deben hacer frente las universidades ha sido la operacionalización del mandato. Como planteamos anteriormente, desde nuestra experiencia hemos constatado que existe la tendencia a concebir el servicio comunitario como un simple requisito previo a la obtención del título académico. Así, se establece un criterio transaccional según el cual el estudiante cumple con las pautas establecidas a cambio de una constancia de culminación.

De igual manera, y como consecuencia de la hartada conocida situación-país o por desinformación muchas organizaciones con fines altruistas, asumen la prestación de servicio comunitario como la manera más económica para conseguir estudiantes que les ayuden en sus labores de oficina, contraviniendo los principios de solidaridad, responsabilidad social, igualdad, cooperación, corresponsabilidad, participación ciudadana, asistencia humanitaria y alteridad, tal como reza el artículo 2 de la Ley de Servicio Comunitario.

No obstante, hemos tratado de “capear el temporal”, que en momentos luce eterno, fomentando la cooperación interfacultades y asumiendo una postura casi de evangelización de cara a la misma UCV con el fin de visibilizar el servicio comunitario y potenciar las oportunidades que representa. El desafío consiste en articular estrategias con otros órganos y entes públicos, así como representantes del sector privado para hacer frente a la situación.

En el caso específico de la Escuela de Comunicación Social, los proyectos de servicio comunitario deben poseer carácter comunicacional o ser actividades de acción social y cumplir con al menos una de las siguientes dimensiones: Información, Comunicación y Educación.

¡Si lo pisas es peor! cumple estas tres dimensiones y, como veremos más adelante, promueve que el estudiante se incorpore de manera activa en un proyecto a través del cual puede colaborar de manera creativa a mejorar la salud pública.

⁴ Publicada en Gaceta Oficial N° 38272 del 14-09-05

Para comprender mejor nuestro proyecto es pertinente referir que la USC-ECS es una Unidad Administrativa-Docente, creada en abril de 2007 con los objetivos de facilitar los procedimientos y proporcionar la información necesaria, que permitan el cabal cumplimiento por parte de los estudiantes que prestan Servicio Comunitario.

Dados los diversos cambios que han ocurrido en el país, a partir del año 2014 se diseñó el plan de modernización de los procesos y reorientación del Servicio Comunitario para dar respuesta a la siguiente interrogante ¿Cómo se pueden implementar estrategias para hacer más eficiente la gestión de esta coordinación en un contexto de crisis en el sector universitario como el esbozado previamente?

La intención es coadyuvar en que, tal como establece el pensum de estudios, el egresado de la Escuela de Comunicación Social sea “un profesional comprometido con los valores de la democracia, la defensa y promoción de los Derechos Humanos, en especial los relativos a la libertad de información y expresión, la defensa de la identidad y la soberanía nacional.” En tal sentido, ¡Si lo pisas es peor! constituye un aporte que consideramos pertinente tomar en cuenta como una buena práctica en la prestación de servicio comunitario.

Una vez señalados los elementos más importantes del marco jurídico que rige la prestación de servicio comunitario para dar continuidad a nuestra línea argumental es preciso hablar sobre la enfermedad de Chagas y las condiciones que permitieron su resurgimiento en Venezuela.

1.3. LA ENFERMEDAD DE CHAGAS

La ECh es incluida dentro de los principales problemas de salud en América del Sur, debido entre otras razones a las condiciones de inequidad social y económica presentes en la región. Para la Organización Mundial de la Salud (OMS) la incluye en la categoría de enfermedades tropicales desatendidas, por cuanto se trata de una enfermedad infecciosa que prolifera en entornos empobrecidos, especialmente en el ambiente caluroso y húmedo de los climas tropicales.⁵

Con respecto al tratamiento, de acuerdo con el portal www.coalicionchagas.org “existen entre 6 y 8 millones de infectados sólo en Latinoamérica y que el 99% no accede al tratamiento porque desconocen su condición de enfermos o porque ignoran que existe tratamiento”.⁶ Razón por la cual proyectos como este poseen gran importancia en la prevención de dicha enfermedad, más aún si tomamos en cuenta el costo económico anual que supone para el individuo infectado cumplir el tratamiento indicado (474 USD, de acuerdo con la fuente antes mencionada).

Desde el punto de vista médico, hemos consultado diversos estudios que señalan las consecuencias que posee para la salud. Tal es el caso de Morillo y otros (2017), quienes alertan:

⁵ Información obtenida en http://www.who.int/topics/tropical_diseases/qa/faq/es/

⁶ Consultado el 10 de septiembre de 2018.

Chagas disease is due to infection with *Trypanosoma cruzi* and carries a significant tropical disease burden in the Western hemisphere. It is estimated that between 5.7 and 9.4 million people are infected, of whom 20% to 30% will develop cardiomyopathy. Recent estimates project that 200,000 people with Chagas disease will die from cardiovascular complications in the next 5 years. (p. 940)

{La enfermedad de Chagas se debe a una infección con *Trypanosoma cruzi* y conlleva una importante carga de enfermedad tropical en el hemisferio occidental. Se estima que entre 5.7 y 9.4 millones de personas están infectadas, de las cuales 20% a 30% desarrollarán cardiopatía. Estimaciones recientes proyectan que 200,000 personas con la enfermedad de Chagas morirán de complicaciones cardiovasculares en los próximos 5 años} (traducción libre)

Como podemos observar en la cita precedente existe una alta probabilidad de que los infectados desarrollen con el pasar de los años problemas cardíacos. Si bien se trata de una enfermedad cuyos portadores pueden permanecer asintomáticos durante más de una década, toda vez que se manifiestan los síntomas los gastos asociados suponen un alto costo.

Si bien es cierto que los problemas de salud siempre son una tragedia tanto a nivel individual como social, en un contexto de severa crisis como la que atraviesa el país, dicha problemática se agudiza. Entre otras situaciones, ahora se suma a los altos costos de los medicamentos la dificultad para adquirirlos puesto que muchos de los laboratorios farmacéuticos han cerrado operaciones en Venezuela. Por tal motivo, la participación del sector universitario en materia de prevención adquiere mayor importancia.

En cuanto al origen de la enfermedad, su nombre se debe al Dr. Carlos Chagas quien en 1909 la describió en Minas Gerais, Brasil. Según Salazar-Schettino y otros (2016) esto después de aislar al parásito de *Panstrongylus megistus*, cultivarlo y realizar distintas observaciones del desarrollo de la enfermedad en animales de laboratorio. Por su parte, Carrasco y otros (2014) en un estudio realizado por el Laboratorio de Biología Molecular de Protozoarios del Instituto de Medicina Tropical adscrito a la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela afirman lo siguiente:

La Tripanosomiasis Americana o enfermedad de Chagas es causada por el protozoo flagelado *Trypanosoma cruzi*. Esta especie es autóctona de las Américas y tiene una distribución desde el sur de los Estados Unidos hasta el norte de Argentina y Chile, en superposición a los insectos vectores que transmiten la enfermedad. (p. 1)

Siguiendo con los hallazgos del citado estudio, llevado a cabo en 33 parroquias del Distrito Metropolitano entre 2007 y 2013, arrojó como resultado que existe un factor de riesgo elevado en la transmisión de esta enfermedad debido a la presencia de *Panstrongylus geniculatus* y otras cuatro especies de insectos triatomínicos que intervienen en el ciclo enzoótico de *Trypanosoma cruzi*.

En el caso venezolano la ECh es considerada como una enfermedad reemergente. Este concepto es definido por Riverón (2002) como “aquellas enfermedades que habiendo existido con anterioridad y que se presumía que habían desaparecido o disminuido, comienzan a elevar su incidencia o su alcance geográfico.” (p. 8)

La pregunta que nos hacemos es ¿cómo pudieron reaparecer enfermedades controladas décadas atrás? Sobre las causas para dicho resurgimiento, la Sociedad Venezolana de Infectología, en un comunicado en su página web, señala como uno de los principales factores por el cual se contraen enfermedades infecciosas (Dengue, Zika, Fiebre Amarilla, Enfermedad de Chagas, Difteria o Sarampión), a la ruptura de las medidas de salud pública por el debilitamiento de las actividades o programas en esta área; y la falta de laboratorios especiales para la rápida identificación de las enfermedades reemergentes⁷.

Es evidente que el Estado ha fallado en sus funciones, en un contexto como el venezolano las lecturas varían según la parcialidad partidista. Mientras los actores políticos se achacan las responsabilidades, los ciudadanos ven disminuida su calidad de vida. La imposibilidad de acuerdos mínimos para la convivencia complica más un panorama que se deteriora en la misma medida en que la inflación devora nuestros ingresos.

Asimismo, los medios de comunicación han reseñado las declaraciones de distintos médicos venezolanos que desde 2012 alertan sobre la reemergencia del Mal de Chagas. Al respecto, en abril de 2018 fueron confirmados catorce casos de la enfermedad en el estado Táchira⁸.

De cara a dicha situación, partimos de la premisa según la cual la Facultad de Humanidades y Educación a través de proyectos como el nuestro, puede complementar estudios e iniciativas provenientes de las Ciencias de la Salud⁹, así como también las políticas que debe diseñar el Estado como garante de la salud, en consonancia con el artículo 83 de la Constitución de la República Bolivariana de

⁷ Recuperado desde la página web de la Sociedad Venezolana de Infectología en <http://www.svinfectologia.org/index.php/11-noticias/editorial/611-editorial-svi-8-de-septiembre-2017.html>

⁸ <http://efectococuyo.com/principales/5-muertos-y-mas-de-40-casos-sospechosos-por-brote-de-mal-de-chagas-en-tachira/>

⁹ Entre las iniciativas que podemos destacar se encuentra <http://www.chipo.chagas.ucv.ve/vista/index.php> portal dedicado a la investigación de la epidemiología molecular de la enfermedad de Chagas en Venezuela.

Venezuela, el cual establece que “La salud es un derecho social fundamental, obligación del Estado, que lo garantizará como parte del derecho a la vida”.

Ante la reemergencia de enfermedades como el Chagas cobra mayor importancia el diseño de proyectos que permitan incidir en la superación de las mismas. Si tomamos en consideración las estimaciones OMS, de acuerdo con las cuales enfermedades tropicales desatendidas suponen la reducción permanente del potencial humano, así como una enorme carga económica para los países endémicos quienes se ven obligados a implementar estrategias encaminadas a su prevención. Ante ello, nuestras universidades se ven en la obligación de proponer estrategias y buscar alianzas a pesar del ahogo presupuestario y la evidente intención de acabar con los espacios para el pensamiento plural por parte del grupo que gobierna el país.

Habiendo expuesto lo atinente a la enfermedad que da origen al proyecto, en el siguiente apartado explicaremos cómo se ha llevado a cabo en su primer año de implementación.

1.4. ¡SI LO PISAS ES PEOR!

A los fines de documentar la experiencia hemos establecido dos etapas. La primera, corresponde al diseño y se ubica entre junio de 2016, momento de la primera reunión de trabajo, a noviembre de 2016. La segunda etapa, concerniente a la implementación, inicia en noviembre de 2016, cuando se dictó el primer taller de inducción sobre la ECh por parte del profesor Carrasco. En el cuadro 1 se muestran las etapas del proyecto hasta la actualidad.

Cuadro 1. Etapas del proyecto: ¡Si lo pisas es peor!					
Diseño		Implementación			
		I		II	
21/06/2016	29/11/2016	30/11/2016	29/11/2017	30/11/2017	-

Este trabajo presenta un balance del primer año de implementación, es decir hasta noviembre de 2017. Es de hacer notar que previamente los interesados deben cursar la inducción al servicio comunitario de acuerdo con las normas establecidas en la Ley.

La situación que decidimos afrontar desde nuestra área de conocimiento fue la poca información por parte de la ciudadanía sobre la Enfermedad de Chagas. Así que centramos los esfuerzos en difundir información científica presentada de manera asequible para todos los ciudadanos, en primera instancia de la región capital, con énfasis en los niños como agentes multiplicadores en sus respectivos hogares.

A fin de alcanzar el propósito acordamos que los prestadores debían propiciar en los beneficiarios las siguientes competencias:

- Conocer qué es la Enfermedad de Chagas, cuál es su tratamiento y cómo prevenirlo

- Identificar un Chipo correctamente
- Conocer la manera correcta de acabar con este insecto
- Conocer los lugares de atención y estudios de la enfermedad
- Difundir el conocimiento en sus hogares y a sus amigos

Una vez definido el plan de acción, era importante desde el punto de vista comunicacional seleccionar un nombre llamativo y diseñar la imagen gráfica. En la Figura 1 se presenta el logotipo que identifica al proyecto, en cuanto al lema se escogió ¡Si lo pisas es peor! debido a que el parásito que transmite la enfermedad está alojado en el estómago del Chipo, si a éste lo aplastan, todo lo que está en su interior se esparce contaminando su alrededor.



Figura 1. Logotipo del proyecto

Como se aprecia en la pieza gráfica, colocamos en el subtítulo “Prevención del Mal de Chagas” que es la forma en que se conoce habitualmente a la enfermedad. Siendo una campaña masiva el tratamiento de la información requería cercanía y sencillez, de manera que el mensaje pudiese transmitirse adecuadamente.

Redactado el proyecto de acuerdo a los formatos existentes en la USC-ECS, la primera actividad a realizar como parte de la implementación era la capacitación de nuestros estudiantes. Por tanto, se estableció un acuerdo con el profesor Carrasco para dictar talleres de inducción en la medida en que hubiese al menos cinco estudiantes dispuestos a participar en la fecha concertada. Durante el primer año se han llevado a cabo tres cursos de inducción en el Instituto de Medicina Tropical para capacitar al estudiantado con relación al tema objeto del proyecto.

La Figura 2 corresponde a una fotografía captada durante uno de los talleres de inducción: en compañía del profesor Carrasco se encuentran cinco estudiantes de Comunicación Social. Es pertinente señalar que la USC-ECS como parte de su plan de modernización ha creado cuentas en las principales redes sociales con el objeto de establecer canales de comunicación para sus actividades.



Figura 2. Inducción por parte del Prof. Carrasco

El manejo de redes sociales ha permitido a la USC-ECS contar con una vitrina para que los prestadores de servicio comunitario muestren, casi en tiempo real si así lo desean, sus actividades. Estamos lejos de aprovechar como nos gustaría las oportunidades de la tecnología, pero insistimos en buscar la fórmula adecuada.

Ahora bien, posterior a la inducción los prestadores realizaron de manera general las siguientes actividades:

- Investigación y recolección de información para crear los materiales educativos
- Reunión con la dirección de la institución para solicitar permiso de realizar la práctica comunitaria
- Realización de charla previa con los docentes y un pre test a los estudiantes para evaluar sus niveles de conocimiento en el área.
- Diseño de cronograma de trabajo en la institución educativa
- Integración de los estudiantes en diversas actividades, así como dibujar, escribir un cuento, diseñar una campaña o una cartelera en la institución

Los puntos anteriores poseen carácter orientador, en ningún caso se pretende imponer una camisa de fuerza. La idea es que el prestador incorpore aquellas estrategias que considere necesarias para la consecución de los objetivos. Además, el hecho de trabajar con niños y adolescentes supone buscar formas llamativas de transmitir el mensaje.

Consideramos la experiencia que hemos tenido con ¡Si lo pisas es peor! como una buena referencia para futuros proyectos, con sus aciertos y errores, debido a que ejemplifica la cooperación interfacultades, premisa según la cual actuamos bajo la convicción de su importancia para nuestras casas de estudio en su redefinición para afrontar los retos de la sociedad actual.

Como señalamos al principio de este trabajo la iniciativa surgió ante la preocupación del profesor Hernán Carrasco, investigador del Instituto de Medicina Tropical, y ha sido liderado por la Br. Valentina Gamboa, bajo la tutela del profesor Rosillo coordinador de la USC-ECS. De tal manera que se trata de un esfuerzo mancomunado entre las Facultades de Humanidades y Educación y de Medicina.

Nuestra intención ha sido fomentar en los prestadores de servicio comunitario la motivación de transmitir conocimiento que colabore a minimizar una problemática de salud pública y que no distingue condición económica. Se trata de un desafío complejo en tanto la situación de crisis permea en la motivación de los actores involucrados. En el siguiente apartado presentaremos los principales hallazgos obtenidos en el primer año de implementación de ¡Si lo pisas es peor! a la luz de las premisas de aprendizaje servicio señaladas en el apartado 2.1 que han servido como referente teórico del trabajo.

2. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Uno de los mayores aprendizajes que hemos tenido en la USC-ECS, al momento de sistematizar la información con el objeto de escribir este trabajo, consiste en la necesidad de mejorar los formatos que debe llenar el estudiante. Aunque ya estamos avanzados en la redefinición de los mismos, tenemos muchas falencias en los datos recogidos. No obstante, consideramos importante mostrar los registros para tomar medidas en el futuro que nos permitan mejorar nuestra actividad comunitaria.

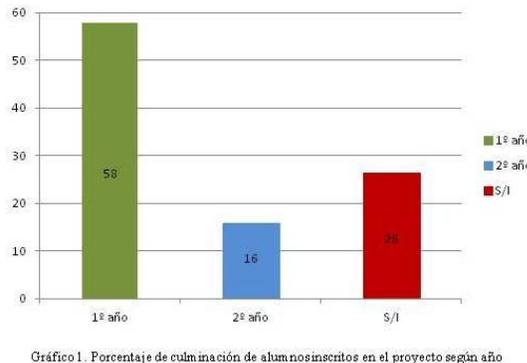
Es menester acotar que en el caso de Comunicación Social las planillas que recopilan información en su mayoría repiten elementos y omiten datos que son requeridos por las autoridades universitarias para los informes de gestión. Por otra parte, la experiencia a nivel cualitativo no queda bien registrada. Por tal motivo no estamos en capacidad de presentar de manera fiable, más allá de la intuición de quienes supervisamos el proyecto, los cambios, opiniones u otros elementos subjetivos por parte de los beneficiarios.

Basamos esta sección en los objetivos del proyecto, específicamente el atinente a la posibilidad de convertir en agentes multiplicadores a los beneficiarios, con el propósito de mejorar la prevención de la ECh. Lo cual mantiene relación con los planteamientos realizados en el apartado sobre el aprendizaje servicio, de los cuales nos interesa sobremanera colocar a disposición del otro los conocimientos y experiencias obtenidas en la formación universitaria, así como la generación del compromiso por parte de los universitarios para la construcción de una sociedad distinta

Hecha esta salvedad a continuación presentamos los resultados obtenidos durante el primer año de implementación de ¡Si lo pisas es peor!

Se han realizado tres talleres de inducción sobre la ECh a saber: el 30 de noviembre de 2016, el 21 de febrero y 06 de marzo de 2017. En los mismos han participado diecinueve estudiantes, once culminaron hasta el 30 noviembre, cinco no

continuaron y tres entregaron en el primer semestre de 2018. En el Gráfico 1 presentamos los porcentajes de culminación según estudiantes que realizaron la inducción.



Con base en el gráfico anterior se desprende que casi 75 por ciento de los inscritos han culminado su labor comunitaria. Del porcentaje restante no tenemos información, bien sea porque cambiaron de proyecto o no han continuado su escolaridad, es por ello que insistimos en la necesidad de afinar nuestro sistema de seguimiento y así mejorar la gestión de la unidad.

En la primera etapa comprendida entre noviembre de 2016 y noviembre de 2017, fueron beneficiados seis (6) colegios del Municipio Libertador. En la Figura 3 presentamos sus nombres y algunas imágenes captadas durante las actividades.



Figura 3. Colegios beneficiarios

La escogencia de los colegios fue decisión de los prestadores, según nos manifestaron algunos de ellos eran egresados o conocían personal con posibilidades de agilizar el trámite. Cuando fue necesario la USC-ECS redactó cartas dirigidas a la dirección del plantel para avalar la actividad. Esperamos en el futuro articular nuestras acciones con el Ministerio del Poder Popular para la Educación y así aumentar la incidencia de proyectos como ¡Si lo pisas es peor!

De acuerdo al objetivo que nos planteamos en este artículo, realizar un balance de la aplicación del proyecto, y basados en la intención de propiciar universitarios dispuestos a colocar sus conocimientos a favor el otro, así como también fomentar su compromiso en la construcción de una sociedad distinta, es preciso reconocer que desaprovechamos la oportunidad de recopilar información valiosa sobre la población objeto del servicio comunitario. Por ejemplo: tipo de colegio (público o privado), grado, edad y sexo de los participantes; estrato socioeconómico, entre otros.

Lamentablemente las planillas que consignan los prestadores en la Escuela de Comunicación Social están diseñadas con una lógica burocratizadora y como tal son completadas. Además, la coordinación no previó el diseño de instrumentos *ad hoc* para obtener información. La dinámica nos arrojó al punto de obviar elementos útiles para la toma de decisiones futuras.

Siguiendo el balance que venimos planteando, con relación a la cobertura geográfica atendimos cuatro parroquias del municipio Libertador, indicadas con marcas anaranjadas en la Figura 4. Tenemos información según la cual hubo otros estudiantes interesados en prestar su servicio fuera de este municipio, pero inconvenientes de origen administrativo para las autorizaciones por parte de los colegios, así como los problemas transporte los obligaron a decantarse por proyectos donde tales variables no incidieran.



Según los datos aportados por los prestadores, la cantidad de beneficiarios directos fue de 780 alumnos. En el cuadro 2 presentamos la cantidad de beneficiarios del proyecto reportadas por los once prestadores de servicio comunitario durante el primer año de la implementación.

Apellidos	Nombres	Colegio	Beneficiarios
Almeida	Charly	U. E. San Francisco de Sales	S/I *
Andrade Gómez	Rosmery Andreina	U.E. Colegio Nuestra Madre	210
Cabeza Gaviria	Carmen María	U.E.N Francisco Pimentel	S/I
Casanova Guevara	Asstrid Gabriela	U. E. San Francisco de Sales	S/I
Gamboa Ochoa	Valentina Estefania	U.E. Colegio Nuestra Madre	210
Quillen Rosa	Camila	A.C. Agustin Codazzi	S/I
Freites	Yohiker	U. E. C. Belén	180
Callegos Perozo	Andrea Isabel	U. E. San Francisco de Sales	S/I
Pérez	Daniela	U. E. San Francisco de Sales	S/I
Rodríguez	María Mercedes	A.C. Agustin Codazzi	S/I
Telleria N	Mariagabriela	U. E. C. Belén	180
Total			780

Nota: S/I sin información, el prestador no suministró el dato

Solamente pudimos obtener información por parte de cuatro de los once prestadores, así como tampoco se pudieron obtener testimonios de padres, representantes y docentes involucrados en la iniciativa. La experiencia nos permite establecer patrones por parte de los prestadores, en la mayoría de los casos entregan las planillas requeridas para la carta de culminación de servicio comunitario cuando expira el plazo administrativo para gestiones de grado.

Razón por la cual se dificulta tener una conversación a modo de revisión de la experiencia y cuando se leen los informes son un “saludo a la bandera”. Priva la visión transaccional, lograr el objetivo con el menor esfuerzo a última hora y lo decimos asumiendo la responsabilidad que nos compete.

Sin embargo, hemos logrado implementar ¡Si lo pisas es peor! y trabajamos en mejorarlo. Los niños y jóvenes han recibido la información sobre el chipo y la ECh, son casi 800 futuros adultos con la capacidad de ser agentes de cambio. Durante el segundo año además de colegios, se han incorporado actividades en conjuntos residenciales y a trabajadores del IPSFA. Aprenderemos y seguiremos el trabajo de acuerdo a nuestros principios universitarios.

3. CONCLUSIONES

A manera de cierre de este balance de la aplicación de ¡Si lo pisas es peor! el cual ha girado en torno a dos ideas básicas del aprendizaje servicio, tal como se ha planteado a lo largo del trabajo, a saber: colocar a disposición de los otros tanto los conocimientos, como las experiencias obtenidas en la universidad y fomentar el compromiso de los universitarios en la construcción de una sociedad distinta, sostenemos que la relación Estado-Universidad-Ciudadanía se encuentra en terapia intensiva, bien podríamos decir que, como pocas veces en la historia venezolana, su interacción es una incógnita.

Mientras las pretensiones hegemónicas de los actores políticos impidan un acuerdo mínimo de convivencia la crisis seguirá instalada en la sociedad.

La grave situación de salud ejemplifica la dura realidad que vivimos, los venezolanos padecen problemas para la adquisición de medicamentos, los servicios médicos privados están dolarizados y el sistema público colapsó. Frente a esto ¿Qué podemos hacer las universidades?

De cara a la reemergencia de enfermedades como el Chagas esperamos que los distintos niveles de gobierno actúen o tomamos la iniciativa. Para comprometer a los prestadores de servicio a poner sus conocimientos a favor de sus conciudadanos y en construir una sociedad más justa y equilibrada es preciso que generemos proyectos.

La queja, aunque justificada, no es opción. Estamos en la obligación, mientras alzamos la voz frente a los atropellos, de diseñar planes de acción, siendo el conocimiento nuestra herramienta debemos ponerla al servicio de la población. En tal sentido, consideramos que el ámbito comunitario ha sido descuidado como espacio de acción-reflexión, al ser marginado y poco explotado sirve de caldo de cultivo para experiencias de tendencia totalitaria que instrumentalizan dichos espacios en su afán de control social.

¡Si lo pisas es peor! representa una acción concreta, si bien requiere afinarse, desde el servicio comunitario. Ilustra las potencialidades del trabajo mancomunado, inicia a lo interno del Campus y se expande hacia la sociedad en su conjunto. Aunque carecemos de un instrumento de medición del impacto del proyecto, si una persona recibió la información y se pudo evitar el contagio de la ECh habremos alcanzado el propósito.

La recompensa, al igual que la enfermedad combatida, puede permanecer asintomática por años. Pero si ayudamos a prevenirla preferimos el anonimato que construye.

AGRADECIMIENTO

Los autores quieren manifestar su gratitud al Dr. Juan José Amaro Alcalá, médico cardiólogo, por facilitarnos material bibliográfico y asesoría sobre el mal de Chagas. Asimismo, a todos los directivos de los colegios, profesores, padres y representantes que facilitaron la prestación de servicio comunitario a nuestros estudiantes.

REFERENCIAS

Aranes Usandizaga, J.I. (1996). La comunicación institucional de la administración pública: entre la lógica autista-instrumental y la democracia. Disponible en <http://www.ehu.es.zer/zer1/12notinvaran.htm>.

Carrasco, H.J., Segovia, M., Londoño, J.C., Ortegoza J, Rodríguez M, Martínez CE (2014). *Panstrongylus geniculatus* and four other species of triatomine bug involved in the *Trypanosoma cruzi* enzootic cycle: high risk factors for Chagas'

disease transmission in the Metropolitan District of Caracas, Venezuela. *Parasit Vectors*, 7:602. Traducido por Hernán Carrasco.

D'Elia, Y (2004). Las políticas sociales locales desde el Enfoque de Promoción de la Calidad de Vida. Caracas, Agencia Alemana de Cooperación (GTZ), Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, Fundación Escuela de Gerencia Social.

Del Campo, G. (2012). ¿De qué solidaridad hablamos cuando decimos Aprendizaje-Servicio Solidario? En M. Herrero y M. Nieves (Comp.), *II Jornada de Investigadores sobre Aprendizaje-Servicio* (pp. 11-14). CLAYSS – Red Iberoamericana de aprendizaje-servicio.

Herrero, M. A. y Tapia, M. N. (comp.) (2012). Actas de la II Jornada de investigadores en aprendizaje-servicio. CLAYSS-Red Iberoamericana de aprendizaje-servicio. Disponible en http://www.clayss.org.ar/06_investigacion/jornadas/jornadas.htm

Morillo, C.A.; Waskin, H.; Sosa-Estani, S.; del Carmen Bangher, M.; Cuneo, C.; Milesi, R.; Mallagray, M.; Apt, W.; Beloscar, J.; Gascon, J.; y otros (2017). Benznidazole and posaconazole in eliminating parasites in asymptomatic *T. cruzi* carriers: The stop-Chagas trial. *J. Am. Coll. Cardiol.*, 69, 939–947.

Rassi, A.J, Rassi A, Marin-Neto, J.A. (2010). Chagas disease. *Lancet* 2010; 375: 1388- 402.

Riverón, R. (2002). Enfermedades emergentes y reemergentes: un reto al siglo XXI. *Revista Cubana de Pediatría*. [Revista en línea]. Disponible en http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0034-75312002000100002&script=sci_arttext&tlng=pt

Rodríguez, C. (2012). La metodología del aprendizaje servicio. *Kaleidoscopio*, 9(18), 5-22. Disponible en http://kaleidoscopio.uneg.edu.ve/numeros/k18/k18_art01.pdf

Salazar-Schettino, P.M., Bucio-Torres, M.I., Cabrera-Bravo, M., de Alba-Alvarado, M.C., Castillo-Saldaña, D.R., Zenteno-Galindo, E.A., Rojo-Medina, J., Fernández-Santos, N.A., Perera-Salazar, M.G. (2016). Enfermedad de Chagas en México. *Revista de la Facultad de Medicina de la UNAM*, Mayo-Junio 2016; 59(3):6-16.

Sandrea Toledo, L, y Reyes, L.M (2010). Proyectos de aprendizaje de servicio-comunitario y su influencia en las conductas prosociales de estudiantes universitarios. *Revista de Pedagogía*, 31(89), 379-404. Recuperado en 22 de septiembre de 2018, de http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-97922010000200007&lng=es&tlng=es.